

Relieves románicos de la capilla de San Enrique en la catedral de Burgos

Según la tradición consignada por Amador de los Ríos en su obra «Burgos», los restos de los obispos de Oca, transportados a Burgos por el prelado Don Simón III, en cuyos días trasladó Alfonso VI definitivamente la sede aucense a esta ciudad, guárdanse a gran altura, encima de un arco del muro de la derecha en la capilla de San Enrique, bajo tres tablas, que él cree de mármol, y son de piedra de Hontoria, de 1 metro 40 de longitud, por 0,34 de alto la inferior; 0,33 la del centro, y 0,18 la superior que las corona.

Después de hacer la descripción de ellas consigna que no han sido estudiadas debidamente por el lugar en que se hallan.

Hoy tengo la satisfacción de ofrecer su fotograbado para estudio de los inteligentes y más completo conocimiento de nuestras antigüedades, pues constituyen de hecho los monumentos esculpturados más antiguos e importantes de nuestra ciudad y revelan por su estilo pertenecer a los últimos años del siglo XII o principios del XIII.

La inferior, que es la más rica en ornamentación, se desarrolla sobre un filete punteado, y se adorna en el centro con un arco trilobado suspendido, provisto de cabezas de clavo y cuatro hojas en las enjutas, bajo el cual en medio relieve se ve la escena de la muerte de la Santísima Virgen, acompañada de dos figuras inclinadas sobre su cadáver en actitud llorosa, y sobre esta su ascensión mediante un lienzo sostenido por dos ángeles.

A los lados se abren cuatro arquitos de medio punto, adornados alternativamente con cabezas de clavos y de apometados, con rosetas en las enjutas, y sostenidos en columnas cilíndricas con sus bases áticas y capiteles de grumos. Protegidos por los mismos, se ven al centro dos prelados en actitud de bendecir y tres abades a cada lado, todos con sus báculos en las manos.

A los extremos se conservan dobles pilastrillas punteadas y sólo en el lado izquierdo una columnita semejante a las anteriores. Sobre ellas se esplaya una flor de ocho pétalos.

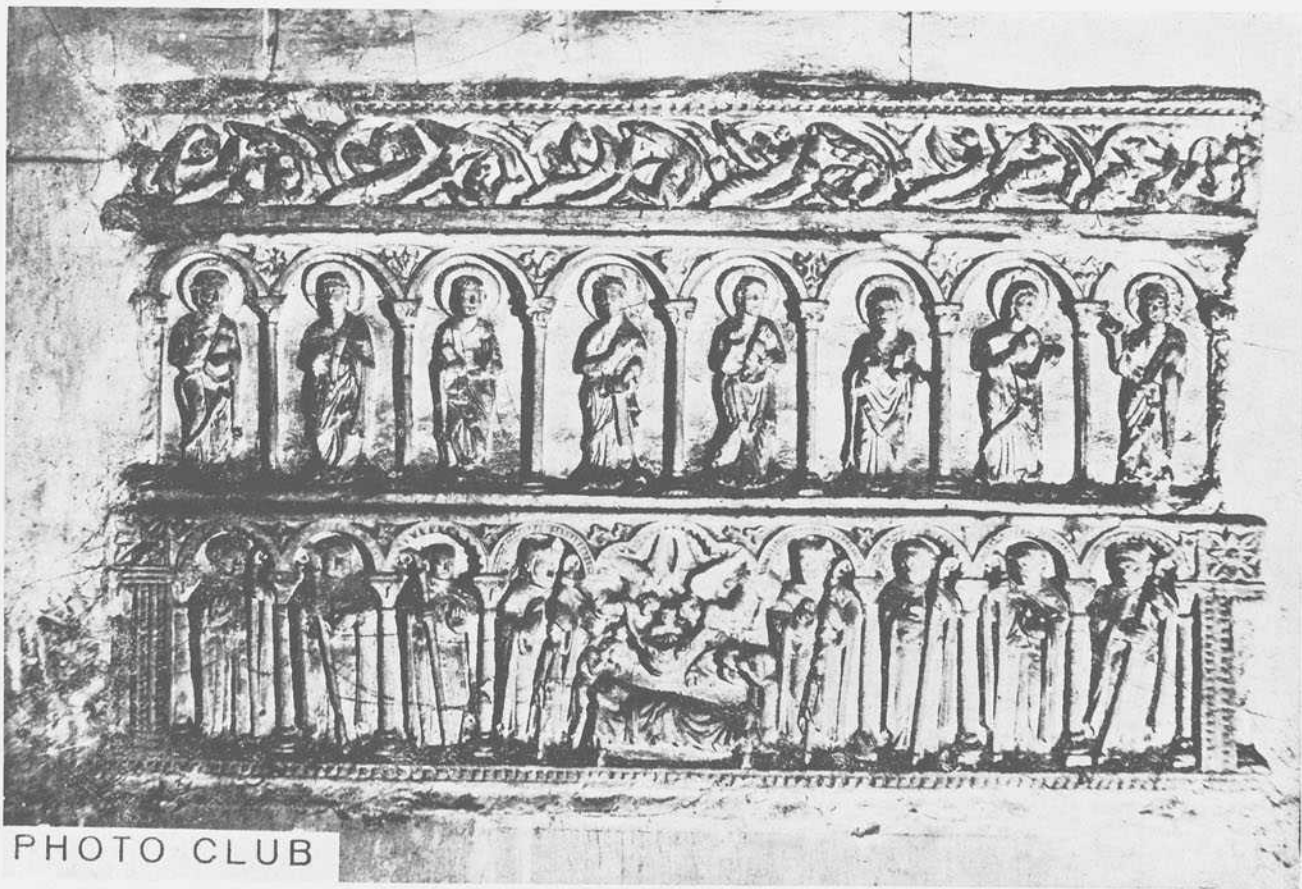


PHOTO CLUB

CATEDRAL DE BURGOS.—Lápidas murales en la Capilla de San Enrique.

La superior, menos rica, se adorna con ocho arcaturas más amplias que las anteriores, pero lisas, sostenidas por columnas más delgadas, que ostentan en sus enjutas lises y haces de hojas. En aquellas se destacan libremente figuras de apóstoles, de los cuales sólo aparece caracterizado San Pedro, pues los demás únicamente llevan filacterias o libros.

Como se advierte, se trata de una banda incompleta, donde faltan cuatro arquitos para completar el número de los apóstoles. Su destino como el de la inferior, parece propio del frente de un sarcófago.

Según el Sr. Martínez Sanz, tomándolo de la Kalenda de la Catedral, folio 147, que menciona el enterramiento de los obispos de Burgos en los siglos XI-XV, y consignándolo en su episcopologio, los prelados D. Fernando I y D. García de Contreras yacen en Santa María Magdalena, hoy San Enrique, y aunque como observa el Sr. Amador de los Ríos, cuando fallecieron éstos señores no estaba construída la capilla, indica que parece indudable que en la catedral de Alfonso VI debió existir alguna capilla de aquella advocación.

No era necesario suponer esto, ya que Martínez Sanz no expresa que al morir fueron sepultados directamente en la capilla, pues demasiado sabía él que la de esta segunda catedral aún no estaba construída entonces, aunque se refiere a ella y no a otra perteneciente a la primera. Por otra parte Orcajo, cuya historia de la Catedral conocía el Sr. Amador de los Ríos, indica que fueron trasladados a ella desde San Lorenzo, y añade que «a la entrada hay tres sepulturas, las dos con sus inscripciones que el tiempo ha hecho ilegibles, y según consta del Catálogo de los Obispos, están aquí enterrados el obispo D. Fernando y D. Juan Roles y D. García de Contreras, que lo fueron de Burgos».

La conclusión que deduce este autor va más allá de las premisas; pues si bien el Catálogo expresa que están enterrados en la capilla los mencionados obispos, no añade que lo fueran bajo aquellas lápidas. Además, tales inscripciones y las orlas, a juzgar por lo poco que de ellas resta, son modernas y ya indicó el Sr. Hergueta en su trabajo sobre el «Sacristán de Vejarrúa» (*Boletín*, núms. 11 y 12, tomo I), que probablemente pertenecen al «se dicente sacristán Don Sebastián, a Don Lesmes y D. Matías Calderón.

Que las tablas guarden los restos traídos de Oca, pretende probarlo el Sr. Orcajo, fundado en documento del archivo de la Catedral, mas como no expresa cuál sea, ni dónde se halla, podemos creer es una mera suposición del autor.

El citado Sr. Hergueta, en su meritorio trabajo sobre la estancia

en San Lorenzo de la sede burgense desde principios del siglo XIII a 1230 (*Boletín* núm. 18, pág. 135, tomo II), se inclina a creer «que al trasladar los restos y las lápidas sepulcrales de ambos prelados a dicha Capilla, se dió después origen a la falsa tradición de que también se hizo intérprete Orcajo, cual es la de suponer fueron llevadas a la misma las reliquias de unos obispos de Oca, cuando las trajeron juntamente con la imagen de Nuestra Señora de Oca, que hoy se venera en la Capilla de las Reliquias; porque nada más ver la factura de esta Virgen se comprende es labor del siglo XIII» y «los relieves del último, del siglo XII o principios del XIII».

Martínez Sanz, que tan bien conocía el archivo no tocó esta cuestión en sus publicaciones, ni aun mencionó las lápidas al describir la Capilla.

Parece natural suponer que estas sean parte de las cubiertas de los lucilos donde descansaron los restos de los prelados en San Llorente, puesto que son coetáneas, mientras que la caja o sarcófago, donde es de creer colocara D. Simón los restos traídos de Oca, reflejaría el gusto de su época, 1075-1082, muy distinto del que en estas observamos.

NOTA.—A las noticias que el Sr. Martínez Sanz da en su Episcopologio sobre ambos prelados añadimos, que Don Fernando I fué comisionado por el Papa Inocencio IV en 1204 junto con el Obispo de Zamora, para que absolviese a la reina D.^a Berenguela de León, por no haberse separado del Rey, con quien se unió en matrimonio incestuoso.

Don García, el año primero de su pontificado (1207) consagró la iglesia románica de San Pantaleón de Losa, como consta de la inscripción grabada en el muro del mediodía del primer tramo de dicho templo, que dice: GARSIAS • EPISCOPUS • BURGENSIS • CONSE/CRABIT • BASILICAM • ISTAM • PONTI/FICATVS • SVI • ANNO I • III KLS • MAR • EMCCXKLV. (27 de Febrero). La iglesia fué de una Orden militar. (Arch. Dioc.)

En un documento del Archivo Nacional perteneciente al Cartulario de Villamayor de Treviño, inédito, n.º 60, del año 1205, se firma Garcé Martínez. Tuvo su sepulcro en el claustro del Monasterio de San Pedro de Arlanza, según reza una inscripción. Tal vez no se cumplió su propósito de descansar allí, o fué trasladado a Burgos.

LUCIANO HUIDOBRO Y SERNA.